Xalapa, Ver., 06 de diciembre de 2023 Comunicado: 1117

Con prevención y atención, Veracruz está mejor protegido: SPC

- Concluye periodo de comparecencias del gabinete estatal ante el Poder Legislativo en la glosa del Quinto Informe de Gobierno.

La LXVI Legislatura concluyó el periodo de comparecencias de las y los titulares de las secretarías del gobierno estatal y equivalentes, correspondientes a la glosa del Quinto Informe de Gobierno. La Comisión Permanente de Protección Civil, compuesta por el diputado Luis Arturo Santiago Martínez y por las diputadas Gisela López López e Illya Dolores Escobar Martínez, presidente, secretaria y vocal, respectivamente, cerró este ciclo con la presentación de la titular de la Secretaría de Protección Civil (SPC), Guadalupe Osorno Maldonado.

Ante esta representación popular, la servidora pública dio a conocer un resumen de los trabajos que han sentado las bases de la estrategia preventiva en materia de protección civil en el estado. Expuso lo realizado para lograr la mejora de las capacidades institucionales con el desarrollo de plataformas de información y coordinación como el Atlas de Riesgos del Estado de Veracruz (AREV) y el Sistema de Alertamiento Temprano para Veracruz (SIAT Ver), una herencia para la Gestión Integral de Riesgos en el estado y en el país.

Bajo el principio de que las acciones deben estar centradas en las personas, la Secretaria destacó la organización de los Congresos Internacionales de Gestión Integral de Riesgos en Veracruz, además de los eventos enfocados a población infantil y juvenil, como las macroferias Aprendo a Cuidarme, el Rally para Adolescentes y otros productos que han permitido atender a públicos específicos.

Dijo que, en materia de auxilio y recuperación, la coordinación de esfuerzos con otras dependencias, el uso transparente de los recursos y la responsabilidad han permitido dar una respuesta eficaz y oportuna en los momentos de mayor vulnerabilidad para la población. Un ejemplo es el uso de los recursos del Fideicomiso de Protección Civil para la atención de desastres y otros siniestros.

Con el objetivo de involucrar directamente a la población en la identificación de riesgos en el nivel local, se conformaron 278 brigadas comunitarias en 94 municipios con 818 mujeres y 895 hombres; en 193 participan personas en situación de vulnerabilidad. La SPC acompañó a 43 brigadas en 24 municipios para la elaboración de su plan local y asesoró 99 Unidades Municipales de Protección Civil (UMPC).

La dependencia también dio asesoría para la elaboración de los Programas Municipales de Protección Civil, que sientan las bases para la construcción de los Atlas Municipales de Riesgos, para lo cual se llevaron a cabo 21 talleres presenciales con 52 UMPC, en los que éstas elaboraron 86 Programas.

Para fortalecer las capacidades de gestión, atención y reducción del riesgo de desastres ante fenómenos naturales y antropogénicos, se llevó a cabo, del 2 al 6 de octubre de este año, el Congreso Internacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) Veracruz, en el que participaron 11 países y 47 ponentes con el registro de 42 mil 625 visualizaciones.

Guadalupe Osorno dio a conocer que el estado de Veracruz ya cuenta con su Atlas de Riesgos (AREV), desarrollado en una nueva plataforma, gratuita y accesible para todo público, basado en el programa MxSIG, propiedad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La funcionaria destacó también el desarrollo del Programa Estatal de Regulación en el cual se realizan visitas de verificación y supervisión a empresas clasificadas de mediano y alto riesgo, centros de atención infantil, inmuebles públicos y privados, municipios con atención de afectaciones derivadas del impacto de eventos perturbadores, así como hospitales públicos y privados.

Mencionó la publicación, el 10 de julio de 2023, del Decreto número 478 por el que se reforman, adicionan, derogan diversas disposiciones de la Ley de los Cuerpos de Bomberos del Estado de Veracruz y que tiene como objetivo dar certeza jurídica a dichas organizaciones del estado y que éstas atiendan incendios o emergencias en el menor tiempo posible y en mejores condiciones.

Ante los fenómenos meteorológicos tropicales (ondas, disturbios, depresiones y tormentas tropicales y huracanes) y extratropicales (frentes fríos y nortes), la entidad adoptó y desarrolló el Sistema de Alertamiento Temprano para Veracruz (SIAT VER), cuyo objetivo es prevenir y coordinar la atención para reducir la posible pérdida de vidas humanas y daños al patrimonio de la población, de la infraestructura estatal y el medio ambiente.

De acuerdo con su titular, la dependencia atiende, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), los incendios forestales y de pastizales. Durante este periodo, en coordinación, mitigaron 221 incendios, que tuvo dos mil 230 hectáreas afectadas.

Por último, la compareciente habló del seguimiento a los eventos socio-organizativos de mayor magnitud realizados en el territorio veracruzano, continuando con el acompañamiento al Sistema de Comando de Incidentes, que representa las mejores prácticas al combinar instalaciones, equipamiento, personal, protocolos, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, para la administración responsable de recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

Participación de diputadas y diputados

En la primera ronda participaron las diputadas Gisela López López (Morena), Nora Jéssica Lagunes Jáuregui (PAN), Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre (PRI) y Citlali Medellín Careaga (PVEM) y el diputado José Luis Tehuintle Xocua (PT) con preguntas relacionadas con el proyecto de obra en la avenida Juan Pablo II del municipio de Boca del Río para la introducción de gas natural en esa zona urbana y sobre los acercamientos de la empresa con la Secretaría para que cumplan con los lineamientos legales y las estrategias de la dependencia para atender las afectaciones por lluvias en las regiones de Zongolica y Agua Dulce.

También sobre la preparación extraordinaria para que en contingencias climatológicas se evite daños mayores, la solicitud de ampliación de recursos para atender temas relacionados con la materia, la existencia de brigadas de apoyo para salvaguardar la integridad de las y los trabajadores de las obras de la capital veracruzana y el acercamiento con autoridades municipales de la zona centro para dar vehículos en comodato para funciones de protección civil.

Además, la opinión de la Secretaria ante la desaparición del Fonden, el tiempo que tarda el estado en recibir respuesta de la Federación ante un desastre natural, promedio de ayuda financiera que recibe un municipio por parte del gobierno federal en caso de contingencias, monto de inversión para el dragado de ríos; en relación con el Fideicomiso Público de Protección Civil, quién lo autoriza, el monto al cual asciende, cómo fue distribuido en cada ejercicio fiscal y las acciones en que se aplica; los municipios que cuentan con Atlas de Riesgo, los apoyos dados a las UMPC y el incremento al presupuesto destinado a la Secretaría.

En la segunda ronda, la titular de la SPC respondió a los cuestionamientos de los diputados Marlon Eduardo Ramírez Marín y Sergio Lenin Guzmán Ricárdez, además de la diputada Itzel López López, respecto a la introducción de los ductos de gas natural en el municipio de Emiliano Zapata, permisos estatal y federal, riesgos en su ubicación, desfase en el cumplimiento de pagos por afectaciones en declaratorias de desastre y pagos realizados a proveedores.

Asimismo, en cuanto a las inundaciones suscitadas en la zona de Agua Dulce, las medidas de prevención, atención y coordinación con dependencias estatales y federales para mitigar riesgos; inclusión de la perspectiva de género en las comunidades, funcionamiento del violentómetro comunitario y la atención dada a los pueblos originarios de la entidad.

El presidente de la Comisión de Protección Civil, diputado Luis Arturo Santiago Martínez, agradeció la presencia de la secretaria Guadalupe Osorno Maldonado y dio por concluida la comparecencia a las 14:56 horas.

#-#-#-#